Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 11580

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURÁ REKAVO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 25 de Julio de 2014

VISTA: La Nota DGAF N° 1008 de fecha 25 de julio de 2014, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se Adjudica el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURÁ REKAVO", del Ministerio de Educación y Cultura, y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*;

Que, según Acta de apertura de fecha 24 de julio de 2014, han presentado ofertas las empresas: *CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS y TODO MORFI S.R.L.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 25 de julio de 2014, en cuyo texto pertinente expresa: *"**CONCLUSIÓN** En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADAS DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURA REKAVO", de conformidad al Decreto Reglamentario N° 21909/03, artículo 63, conforme a los siguientes cuadros:*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilsen Sánchez
Secretario

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 11580

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURÁ REKAVO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

- Empresa: CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS RUC N° 80082792-9

Lote N° 1- LA ENCARNACIÓN, LA CATEDRAL Y SAN ROQUE							CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	**Precio Total Mínimo** (IVA Incluido si corresponde)	**Precio Total Máximo** (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	LA ENCARNACIÓN – OFICIALES Y SUBVENCIONADOS	Unidad	Ración de Comida	44.919	175.725	13.970	627.518.430	2.454.878.250
2	90101603-999	LA CATEDRAL – OFICIALES Y SUBVENCIONADOS	Unidad	Ración de Comida	17.986	70.335	13.970	251.264.420	982.579.950
3	90101603-999	SAN ROQUE	Unidad	Ración de Comida	116.725	456.750	13.970	1.630.648.250	6.380.797.500
							PRECIO TOTAL	**2.509.431.100**	**9.818.255.700**

Lote N° 2 – INDIGENAS, INCLUSIVA Y LA RECOLETA							CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario(IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	INDIGENAS	Unidad	Ración de Comida	8.786	34.335	12.770	112.197.220	438.457.950
2	90101603-999	INCLUSIVA	Unidad	Ración de Comida	12.949	50.670	12.770	165.358.730	647.055.900
3	90101603-999	LA RECOLETA	Unidad	Ración de Comida	52.233	204.390	12.770	667.015.410	2.610.060.300
							PRECIO TOTAL	**944.571.360**	**3.695.574.150**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Wilson Sánchez Torres
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURÁ REKAVO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Lote N° 3 - SANTISIMA TRINIDAD							CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario(IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	SANTISIMA TRINIDAD-OFICIALES Y SUBVENCIONADA	Unidad	Ración de Comida	81.282	318.060	13.370	1.086.740.340	4.252.462.200
							PRECIO TOTAL	1.086.740.340	4.252.462.200

2.- *COMUNICAR* *a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";*

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, provendrán de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2014;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*", concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*;

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Secretaría General

Abog. Nilsen Sánchez Martínez
Secretario General

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 11580

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURÁ REKAVO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2014 *"Elaboración y distribución de alimentación escolar para instituciones educativas de gestión pública y de gestión privada subvencionada de Asunción y de las comunidades indígenas Cerro Poty, Maka Ángel Kanaiti y Arandurá Rekavo"*, del Ministerio de Educación y Cultura, conforme a los siguientes cuadros:

- Empresa: CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS RUC N° 80082792-9

Lote N° 1- LA ENCARNACIÓN, LA CATEDRAL Y SAN ROQUE							CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	LA ENCARNACIÓN – OFICIALES Y SUBVENCIONADOS	Unidad	Ración de Comida	44.919	175.725	13.970	627.518.430	2.454.878.250
2	90101603-999	LA CATEDRAL – OFICIALES Y SUBVENCIONADOS	Unidad	Ración de Comida	17.986	70.335	13.970	251.264.420	982.579.950
3	90101603-999	SAN ROQUE	Unidad	Ración de Comida	116.725	456.750	13.970	1.630.648.250	6.380.797.500
							PRECIO TOTAL	**2.509.431.100**	**9.818.255.700**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 11580

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURÁ REKAVO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Lote N° 2 – INDÍGENAS, INCLUSIVA Y LA RECOLETA							CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario(IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	INDÍGENAS	Unidad	Ración de Comida	8.786	34.335	12.770	112.197.220	438.457.950
2	90101603-999	INCLUSIVA	Unidad	Ración de Comida	12.949	50.670	12.770	165.358.730	647.055.900
3	90101603-999	LA RECOLETA	Unidad	Ración de Comida	52.233	204.390	12.770	667.015.410	2.610.060.300
							PRECIO TOTAL	**944.571.360**	**3.695.574.150**

Lote N° 3 – SANTÍSIMA TRINIDAD							CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario(IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	SANTÍSIMA TRINIDAD-OFICIALES Y SUBVENCIONADA	Unidad	Ración de Comida	81.282	318.060	13.370	1.086.740.340	4.252.462.200
							PRECIO TOTAL	**1.086.740.340**	**4.252.462.200**

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 25 de julio de 2014.

3°.- **ENCARGAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 11580

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA DE ASUNCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CERRO POTY, MAKA ÁNGEL KANAITI Y ARANDURÁ REKAVO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

4°.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, para que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Secretaría General *

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General